

Quito, 10 de enero del año 2013

Señores Socios
EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Socios:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, presento a su consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo fiscal del 2012.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2012.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2012 logró revertir lo acontecido en el año 2011 y además de superar la meta comercial fijada para el periodo obtuvo rentabilidad en su gestión, si bien no en los márgenes que inicialmente estaban propuestos -por la innegable injerencia que han tenido los competidores-, si una rentabilidad que permite evidenciar el buen trabajo en grupo realizado.

Aun cuando la presencia de varios proveedores nos han obligado a disminuir los rangos de rentabilidad, el año 2012 fue un año de éxitos considerables, por ejemplo pudimos realizar el primer proyecto el PVC en Novacero, obra que ha sido una experiencia muy importante para la compañía, y que por su trascendencia se ha convertido en un ícono. De igual forma la participación en Centros Comerciales como la Malteria en Latacunga, nos ratifican que el trabajo tesonero que se ha venido realizando está rindiendo sus frutos, y que existen compañías en el mercado que valoran el trabajo serio y calificado que se realiza en Empresa Romeral Cia. Ltda.

Debo resaltar la superación de la meta comercial propuesta para el año 2012 debido a que ello significa que nuestra participación en el mercado se supera año a año, y que nuestra versatilidad ha permitido que nos enfrentemos a nuevos retos como el aluminio y ahora el PVC. Durante el ejercicio 2012 la mejora en el control sobre los proyectos de aluminio y vidrio nos ha permitido respetar nuestros márgenes de rentabilidad. Así mismo las ventas en Guayaquil se han incrementado, lo que es satisfactorio, y muestra que paso a paso se está recuperando esa plaza que si bien es muy amplia, es muy competida.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2012.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2012, en especial las relativas a la transición de la contabilidad de NEC a NIIF.

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Una vez analizados los balances y el estado de pérdidas y ganancias, vendrá a su conocimiento, que en el ejercicio económico 2012, se ha generado una utilidad de US\$ 28.815,13, lo que significa un resultado muy alentador en comparación a la pérdida obtenida en el ejercicio 2011, pero esto solo nos lleva a seguir trabajando para obtener mejores resultados.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Se propone que las utilidades sean distribuidas a los socios, una vez que se efectúe el pago de impuesto a la renta y participación de trabajadores. Al no haber la compañía alcanzado el mínimo de reserva legal, deberá reservarse el 5% del valor de las utilidades para este fin en cumplimiento de la ley.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el ejercicio 2013 la compañía deberá mantener las políticas que han generado buenos resultados, entre ellos la atención personalizada a cuentas específicas, pero adicionalmente es necesario que la compañía invierta en la tecnificación de la instalación que provee como servicio, lo que ayudará a mejorar sus costos, y disminuir ostensiblemente los riesgos a los que se someten los prestadores del servicio de instalación.

La fusión que se ha planeado de la comercializadora con la empresa Luis Guillermo Romero Salas e Hijos Cia. Ltda., deberá unir las fortalezas de ambas compañías para mejorar costos y ampliar cartera de clientes. La compañía ha extendido su meta comercial, y el poder respaldar su actividad siendo parte de una planta industrial, le ayudarán a mejorar sus procesos y con ello reducir sus costos. Es de vital importancia que la Junta de Socios resuelva sobre esta fusión que es conveniente para ambas compañías hermanas.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Encargado de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con todas las disposiciones que corresponden a propiedad intelectual y derechos de autor.

Al ser la empresa a la que represento comercializadora, debo manifestar que respeta la titularidad de las marcas que comercializa, haciendo conocer al público que las marcas pertenecen a las empresas que fabrican dichos productos.

Presento mi agradecimiento por la cooperación brindada por los socios y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

Sr. Augusto Romero Oñate
Gerente General

www.induvit.com